INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko ñe'ã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 18 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 140 / 2018

SEÑORA
MONICA INES PEREIRA ROMERO
Ntra. Sra. De la Asunción Nº 97.
Capiatá - Paraguay
Tel.: (021) 32 64 962
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 16/2018, "Adquisición de Hilos" con (ID 344.773), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 471/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **MONICA INES PEREIRA ROMERO: Por un monto total de Gs. 29.999.000 (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: .....
Mónica Pereira
ACLARACION DE FIRMA: .....Capiatá - Paraguay.....
Fecha: 18/06/2018

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 142 / 2018

SEÑORA
ESTELA MARIS GARCETE AYALA
Calle Martín Ledesma esq. Sto. Domingo
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: (0981) 15 30 86
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 16/2018, "Adquisición de Hilos" con (ID 344.773), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 471/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **MONICA INES PEREIRA ROMERO: Por un monto total de Gs. 29.999.000 (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: .....
ACLARACION DE FIRMA: Estela Garcete
Fecha: 18/06/2018

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñemba'e ko Aga'ã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 18 de junio del 2018
NOTA DAF/UOC N° 141 / 2018

SEÑORA
ANGELICA BAEZ SANABRIA
Calle 1° de Marzo casi Santa Rita
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: (0981) 47 91 28
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 16/2018, "Adquisición de Hilos" con (ID 344.773), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 471/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **MONICA INES PEREIRA ROMERO: Por un monto total de Gs. 29.999.000 (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: Angelica Baez
ACLARACION DE FIRMA: Angelica Baez
Fecha: 18.06.2018